

Nuestros policías y militares continúan realizando intervenciones en todo el territorio Nacional

Algunos ciudadanos irresponsables insisten en no cumplir las medidas de prevención dispuestas por las autoridades competentes para frenar el avance de la pandemia en el país.

A diario, durante las supervisiones en horario restringido, cientos de personas son apresadas por no acatar ninguna de las normas, sumando con sus malas acciones al aumento de contagios del virus.

Informamos que en los diferentes puntos de país se siguen registrando arrestos de personas que incumplen el horario restringido, uso de mascarillas y distanciamiento físico.

El resultado de los patrullajes, el 19 de agosto, fue la detención de 602 ciudadanos, de los 295 no llevaban mascarillas puestas.

En dicho orden, 47 negocios fueron cerrados, 338 motocicletas y 48 vehículos retenidos.

Al salir de casa no olvides llevar contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”

Ana Margarita de Sánchez asume la Asociación de Esposas de Oficiales P.N.

La señora Lora de Bautista, quien lideró la Asociación de Esposas de Oficiales P.N. contribuyó de forma permanente al bienestar de nuestros policías y sus familias, mediante la implementación de programas destinados a fortalecer la convivencia familiar, el mejoramiento de la salud, apoyar la educación y una vivienda más digna. Después de tres años que estuvo al frente de este despacho, expreso: “Si antes quería a la Policía, ahora la amo más”.

En nombre de Nuestra Policía Nacional expresamos la gratitud y admiración a la Señora Lora de Bautista porque con su gestión aportó a la mejora en la calidad de vida de nuestros policías y sus familias. Ahora la señora Ana Margarita de Sánchez, esposa del nuevo director general de nuestra Policía Nacional, mayor general Edward Sánchez González; asume este liderazgo para continuar trabajando por nuestros policías y sus familias. Al momento de asumir agradeció a Dios la oportunidad de llegar a dirigir esta Asociación y expresó su compromiso de realizar el mejor trabajo junto a un gran equipo de colaboradoras que integran esta dependencia.

Le damos la bienvenida a la Señora Ana Margarita de Sánchez quien con su visión y compromiso continuará trabajando por el bienestar de nuestros policías y sus familias

El acto se realizó en la oficina de ASEOPNA, ubicada en la sede central de nuestra Policía Nacional.

Policía Nacional logra captura de hombre por abuso sexual y muerte de niña en el ensanche Isabelita, Santo Domingo Este

Nuestra labor como responsables de garantizar la seguridad ciudadana y esclarecer cualquier hecho delictivo acaecido a lo largo y ancho del territorio nacional, pudo dar con el paradero y posterior apresamiento de un hombre señalado como responsable de la muerte a una niña de nueve años que había desaparecido el pasado domingo 16 de agosto. El apresado fue identificado como Starlin Francisco Santos (a) El Panadero, de 40 años, quien, al ser cuestionado sobre la desaparición de Liz María Sánchez, éste admitió haberla estrangulado, luego la entró en un saco con piedras y la arrojó al mar Caribe, a la altura del kilómetro 14 $\frac{1}{2}$ de la autopista Las Américas.

Santos (a) El Panadero dijo, además, que cometió el crimen porque sintió miedo a que la menor lo denunciara con sus familiares, ya que éste le había prometido comprarle un celular a cambio de que ella se dejara tocar, lo que constituye en delito de abuso sexual infantil. Hasta el momento se continúan las labores para recuperar el cuerpo sin vida de la menor en la zona donde el apresado dijo que la arrojó, por lo que fue puesto bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Para evitar la ocurrencia de estos lamentables casos, nuestra Policía Nacional hace un llamado a los padres a prestarle más

atención al paradero de sus hijos y no dejarlos estar mucho tiempo fuera de casa, sin importar que le digan que estarán donde algún conocido. Nuestra Policía Nacional agradece a los vecinos de la familia de la niña, quienes colaboraron al decir que vieron la niña por última vez ingresar a la casa del detenido, información que influyó en el rápido apresamiento de este confeso homicida.

Recuerda que este y cualquier tipo de delito lo puedes denunciarlo a través de la aplicación móvil "TuPoliciaApp RD", con la cual puedes hacer denuncias o colaboraciones con estricta confidencialidad.

De la acción de cada ciudadano depende la salud de todos

Nuestra Policía Nacional y Fuerzas Armadas continúan coordinando y desarrollando patrullajes preventivos, manteniendo orden y seguridad en todas las demarcaciones del país, así mismo, vigilando el cumplimiento de las medidas sanitarias.

Durante dichas labores policías y militares orientan a ciudadanos sobre la importancia de evitar aglomeraciones, ya esta norma es violada a diario.

Entendemos que todos sabemos las consecuencias que genera el virus, debemos tomar conciencia y tener las debidas precauciones dentro y fuera del hogar, seguimos insistiendo en la importancia de las mascarillas, esta comprobado que su correcto uso puede evitar contagios.

Informamos que el resultado de las jornadas en horario de Toque de Queda a nivel nacional fue la detención de 560 personas de las cuales 500 fueron obligadas a usar mascarillas.

En dicho proceso 39 negocios fueron cerrados, 332 motocicletas y 31 vehículos retenidos.

Al salir de casa no olvides llevar contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”

Ministro de Interior y Policía posiciona nuevas autoridades de nuestra Policía Nacional

En la apertura de un nuevo capítulo dentro del proceso de transformación policial, el ministro de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez, posicionó este lunes al nuevo director y subdirectora de nuestra Policía Nacional, mayor general Edward Sánchez González y la general Teresa Martínez Hernández, respectivamente, en el auditorio del Instituto Policial de Educación (IPE), ubicado en la sede de la Plaza

Educativa de la institución del orden.

Vásquez Martínez destacó en un breve discurso el gran trabajo de la institución del orden en esta situación sanitaria en el país y el mundo, para mantener la paz y hacer cumplir la ley.

Dijo que el presidente Luis Abinader Corona se ha comprometido con una reforma policial para transformar la vida de nuestra Policía Nacional en materia salarial y en la logística de apoyo en su labor para que podamos vivir en paz “ese es el compromiso más grande después de la situación de la pandemia. En ese sentido, el ministro reiteró su compromiso de trabajar junto a la Dirección General de la Policía Nacional y su alto mando, para que juntos podamos incluir a la sociedad en todos los sectores que integran el tema de la seguridad y convirtamos a la República Dominicana en un país de paz.

También resaltó los aportes alcanzados por la gestión que estuvo dirigida por el mayor general® Ney Aldrin Bautista Almonte y que nos toca ahora a las nuevas autoridades a seguir trabajando para mantener la paz para que usted y sus familias se sientan orgullosos y la sociedad dominicana valore en su justa dimensión la labor del policía. Manifestó que nuestra Policía Nacional está inmersa en un proceso de cambios internos en áreas vitales como la investigativa, tecnológica y vehicular, entre otras.

En ese tenor, el mayor general®? Bautista Almonte agradeció la confianza que el ex presidente Danilo Medina Sánchez depositó en él para dirigir los destinos de la institución. En tanto, el mayor general Sánchez González agradeció el apoyo depositado en él y en su familia por el presidente Luis Abinader Corona al designarlo director general de nuestra Policía Nacional.

Dijo que en su gestión es una prioridad la dignificación del servicio policial en las cuatro grandes áreas de la institución como la prevención del delito, la inteligencia, la investigación y la administración de los procesos y

procedimientos que atañen a nuestra competencia institucional y el vínculo policial con su sociedad para que los segmentos de esta puedan acompañarnos en el cumplimiento de los objetivos referente a brindar la seguridad ciudadana en el desarrollo sostenible del Estado.

En el acto también estuvieron presentes el saliente subdirector general de nuestra Policía Nacional, general Neivis Luis Pérez Sánchez; el inspector general, Rafael Cabrera Sarita y el alto mando de la uniformada, así como también la señora Ana Margarita Rodríguez de Sánchez, esposa del mayor general Sánchez González.

Al concluir el acto de cambio de mando, las nuevas autoridades se trasladaron al Palacio de nuestra Policía Nacional, donde sostuvieron su primera reunión de trabajo con los demás altos oficiales y directores departamentales.

Sobre el nuevo director policial

El mayor general Lic. Edward R. Sánchez González, nació el 2 de octubre del 1972, en la provincia Duarte. Inició su carrera policial como cadete el 1ro de enero de 1992, graduándose como Técnico en Ciencias Policiales, con el rango de 2do teniente en el 1995. En la actualidad ostenta el rango de mayor general y es graduado de licenciado en Derecho de la Universidad O&M, en 2004.

Durante su carrera policial ha ocupado diversas posiciones en las que se destacan: director Adjunto de Investigaciones Criminales con asiento en La Vega, oficial investigador en la Unidad Especial de Investigaciones PGR- Embajada EE.UU., coordinador Departamento Grandes Casos Criminales y CA0, provincia Santiago, director Central Policía de Protección Judicial, rector del Instituto Policial de Educación, entre otras importantes designaciones.

Seguimos desarrollando supervisiones de las medidas preventivas a nivel nacional

Nuestros policías y miembros de las Fuerzas Armadas, continúan verificando el cumplimiento de las medidas preventivas; aislamiento físico, uso de mascarillas y horario de Toque de Queda.

Durante todo este proceso de pandemia, nuestra prioridad ha sido velar sin interrupción por la seguridad y orden público.

Informamos que durante las jornadas en horario restringido, el 15 de agosto, 817 de la cuales 230 fueron obligados a usar mascarillas.

En dicho proceso 27 negocios fueron cerrados, así mismo, 526 motocicletas y 57 vehículos fueron retenidos.

Nuestra Policía Nacional esta comprometida en velar por el bienestar de la ciudadanía, pero reiteramos, la colaboración de cada persona es indispensable para lograr resultados más efectivos de nuestras labores.

Al salir de casa no olvides llevar contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de

todos”

Policía Nacional inaugura nuevo Departamento de Falsificaciones

El director general de nuestra Policía Nacional, mayor general Ney A. Bautista Almonte, realizó el corte cinta para dejar formalmente inauguradas las nuevas oficinas del Departamento de Falsificaciones de la institución. Las áreas fueron remozadas con el fin de brindar mayor confort a los policías que trabajan contra el delito de estafa y falsificación de documentos, protegiendo el desarrollo sostenido del país.

Reforzamos la seguridad ciudadana en el municipio de Jarabacoa, provincia de La Vega

Nuestro director General de la Policía Nacional mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte en compañía del ministro de Defensa teniente general Rubén Darío Paulino Sem, ERD, los

Comandantes Generales del Ejército Estanislao Gonell Regalado, ERD y de la Armada de República Dominicana, el vicealmirante Emilio Recio Segura, ARD y el director Regional Cibao Central general Pablo de Jesús Dipre, pusieron al servicio preventivo el envío de 60 policías una flotilla de vehículos y motocicletas en el municipio de Jarabacoa y zonas aledañas.

Estas disposiciones cuantas con la cantidad de seis vehículos y 13 motocicletas las cuales serán distribuidas en sectores más vulnerables.

A esta acción cuenta además con el envío de 60 policías para aumentar reforzar la seguridad ciudadana y la paz social.

Nuestra Policía Nacional reitera que con el apoyo de las Fuerzas Armadas hacemos frente a toda manifestación que este fuera de la ley.

Trabajo arduo contra las drogas saca de nuestras calles mas de 5 mil kilos de sustancias narcóticas desde enero 2019

Fiel a nuestro compromiso de salvar vidas ante cualquier mal que deteriore el bienestar de nuestro conciudadanos, nuestra Policía Nacional, a través de su Dirección Central de Antinarcóticos (Dican), en un año y 8 meses ha sacado de las

calles de nuestro país 5,809.98 kilos de drogas que eran vendidos en “puestos”. Con el trabajo que dirige el general Francisco Ortega Brito desde el 16 de enero del 2019 al agosto de 2020 junto a todos los policías que laboran día y noche en las distintas subdirecciones regionales de DICAN hemos logrado ocupar un total de 1,877.82 kilos de cocaína, 8,586.43 libras de marihuana y 32.71 kilos de crack.

Asimismo, fueron incautados 117, 572 pastillas de éxtasis, 1.2 kilos de heroína, 63.4 gramos de hachís, 210 gramos de Haze, 829 plantas de marihuana y 68 frascos de Vaper conteniendo en su interior marihuana líquida. El éxito de las ocupaciones son resultado de las labores de inteligencia, complementando la realización de 44,457 operativos y 2,982 allanamientos, siempre en compañía de autoridades jurídicas que avalan las intervenciones. En dichas labores de Dicán se detuvieron 34,002 personas por violar la Ley 50-88, incluyendo 33,588 hombres y 414 féminas. Los detenidos por tráfico y consumo de drogas tienen un rango de edad comprendido entre los 17-40 años.

De igual manera, se incautaron monedas de diferentes países como es el caso de RD\$29, 154,851.00, US\$576,044.00; 30,275.00 gourdes; 1,000.00 rublos; 120.00 euros y 7,700 dólares canadienses. Se incautaron 549 armas cortas, 131 armas largas, 152 armas de fabricación casera; 3,507 vehículos; 2,805 balanzas, 8.113 celulares, 362 radios de comunicaciones.

Empoderamiento ciudadano y prevención de consumo

Con la Escuela de Capacitación y Adiestramiento, en coordinación con la Oficina de Asuntos Comunitarios, la DICAN desarrolla los alrededor de 114 cursos y talleres donde han participado 14,569 personas, entre ellas, niños, jóvenes y adultos. Durante este año las charlas presenciales se redujeron por la llegada a nuestro país del coronavirus (COVID-19), por lo que fueron impartidas en modalidad virtual. Nuestra Policía Nacional, en la lucha contra el menudeo de las

drogas, trabaja en junto a entidades como Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), asimismo con ONG's y entidades internacionales que combaten este flagelo.

No dejemos que la pandemia gané la batalla, cuidemonos por el bien de todos

Con el fin de dar solución a los casos violentos que ponen en vilo la tranquilidad ciudadana, informamos que un hombre que se encontraba prófugo por la muerte de un cabo de nuestra Policía Nacional que intentó evitar un asalto, se entregó tras el constante asedio de nuestros miembros que le daban seguimiento.

Recordamos que cada policía cumple día a día su misión de enfrentar cualquier incidencia que pueda inclusive poner en riesgo su vida.

En ese sentido, se entregó ante la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de nuestra institución Irvin José Ogando Ramírez (a) El Chino, de 24 años, quien acudió en compañía de sus padres, tras ser buscado por la muerte del cabo Francis Mézquita Casado, de 29 años, quien murió al enfrentar a éste y su compañero ya detenido Juan Daniel Carrera Rodríguez, de 25 años, cuando éstos intentaron asaltar a un comerciante en el sector La Rosa, de Herrera, Santo Domingo Oeste.

Ogando Ramírez fue inmediatamente trasladado al Departamento de Homicidios, para ser interrogado en torno al hecho y ponerlo a disposición del Ministerio Público.

El alistado dio su vida en el cumplimiento de su deber protegiendo a la ciudadanía, tras seis años y un mes dentro de las filas policiales.